



Rendición de cuentas

Acuerdos de Paz

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar desarrolla acciones que aportan a la construcción de paz en Colombia, enfocadas en tres puntos del Acuerdo de Paz.

Punto 1. Hacia un nuevo campo colombiano.

Punto 3. Fin del Conflicto.

Punto 4. Solución al problema de las drogas ilícitas.

Dentro de las acciones que debe realizar el ICBF se encuentran:

- La cobertura universal en atención a la primera infancia en zonas rurales donde hay niñas y niños en condición de vulnerabilidad.
- Cumplimiento de indicadores relacionados con trabajo infantil, desde la prevención y la protección, enfocados en municipios con riesgo de trabajo infantil.
- Aportar la atención institucional en los 170 municipios priorizados en los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).
- Apoyar la reincorporación de los desmovilizados, mediante la atención a sus familias, con un énfasis en quienes habitan los Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR).
- Divulgar los avances importantes por parte del ICBF en la atención a las niñas, niños, adolescentes y familias, en el marco de los acuerdos de paz.
- El ICBF cuenta con canales de comunicación interna y externa que aportan al desarrollo de divulgación de la estrategia.